



DOS JARDINES RECIBIERON EL RECONOCIMIENTO.

Jardines infantiles reciben reconocimiento del Mineduc

Los jardines infantiles "Arbolía" y "Pankarita" son los primeros de la comuna en recibir el Reconocimiento Oficial que otorga el Ministerio de Educación y la Subsecretaría de Educación Parvularia. Esto se alcanzó luego que los jardines cumplieran con los requisitos exigidos en tres áreas fundamenta-

tura, aspectos jurídicos y el área técnica. Ambos jardines son administrados por la CMDS Vía Transferencia de Fondos (VTF - JUNJI) y con este reconocimiento aseguran un estándar mínimo de funcionamiento de los establecimientos del nivel. La certificación fue entregada por la Subsecretaría de Educación Parvularia,

como parte de los lineamientos establecidos por la Ley N° 20.832, que establece que todos los jardines infantiles y salas cuna que reciban aportes del Estado deben contar con este reconocimiento. Francis Valderrama, directora del Jardín Infantil "Arbolía" manifestó que "como establecimiento estamos muy contentas, muy

orgullosos de tener este Reconocimiento. Fue un trabajo largo y arduo, del 2021 que estamos trabajando para obtenerlo y al fin contamos con la acreditación correspondiente. Estamos contentas de entregar una educación de calidad en base a todos los protocolos y normativa vigente".